

31829

RESOLUCION de 31 de octubre de 1983, del Ayuntamiento de Ibiza, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares», de fecha 18 de octubre de 1983, número 18.288, se publica el anuncio de convocatoria de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza del Grupo de Administración Especial, Técnico de Administración Especial, nivel 10, coeficiente 4, según Decreto 2058/1973.

En el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse instancias en la Secretaría de la Corporación, pudiéndose presentar, también, en la forma que determina el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Se advierte que los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Ibiza, 31 de octubre de 1983.—El Alcalde, Adolfo Villalonga Fajarnés.—14.889-E.

31830

RESOLUCION de 7 de noviembre de 1983, del Ayuntamiento de Puebla del Caramiñal, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Aparejador.

En los «Boletines Oficiales» de la provincia números 250 y 263 de los días 4 y 19 de noviembre de 1983 se publican las bases para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Aparejador municipal, encuadrada en el grupo de Administración Especial, clase Técnicos medios, con nivel 8 y coeficiente 3,6.

Presentación de instancias: Treinta días hábiles a contar del siguiente a aquél en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a la misma, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Puebla del Caramiñal (La Coruña), 7 de noviembre de 1983. El Alcalde, Segundo M. Durán Casais.—15.663-E.

31831

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1983, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, referente a la oposición para proveer dos plazas de Administrativos.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» correspondiente al día 5 del corriente mes, número 123, se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición restringida convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento y el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que durante el plazo de quince días, contados a partir del día 7 de noviembre actual, se podrán presentar reclamaciones, o recusaciones a los miembros del Tribunal.

Boadilla del Monte, 8 de noviembre de 1983.—La Alcaldesa.—15.138-E.

31832

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1983, del Ayuntamiento de Getafe, referente a la convocatoria y bases relativas al concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 109, correspondiente al día 20 de octubre de 1983, publica íntegramente la convocatoria y bases relativas al concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal, dotada con los emolumentos anuales correspondientes al nivel de proporcionalidad 6 y demás inherentes al cargo.

El plazo de presentación de instancias para este concurso-oposición restringido será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar que, en el futuro, todos los anuncios referentes a esta plaza de Sargentos de la Policía Municipal serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 22, 3, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Getafe, 11 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—15.253-E.

31833

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1983, del Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de diversas plazas de Médicos.

Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de diversas plazas de Médicos con destino al Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares.

Un Jefe de Servicio de Traumatología

Presidente: Ilustrísimo señor don Carmelo Artiles Bolaños; suplente, don Juan J. Espino del Toro.

Vocales:

Don Guillermo Luna Herrero; suplente, don Manuel Desviat Cejudo.

Don Ricardo Navarro García; suplente, don Enrique Recarte García-Andrade.

Don Rafael Betancor de León; suplente, don Domingo Rodríguez Ojeda.

Don Octavio Rodríguez Doreste; suplente, don Carlos Araña Yáñez.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo; suplente, don Sergio Ramírez Rivero.

Un Jefe de Servicio de Nefrología

Presidente: Ilustrísimo señor don Carmelo Artiles Bolaños; suplente, don Juan J. Espino del Toro.

Vocales:

Don Fernando Valderrábanos Quintana; suplente, don Manuel Asirón Iruazón.

Doña Leocadia Palop Cubillo; suplente, José C. Rodríguez Héret.

Don Pedro Betancor León; suplente, don Juan Bosch Hernández.

Don Octavio Rodríguez Doreste; suplente, don Carlos Araña Yáñez.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo; suplente, don Sergio Ramírez Rivero.

Un Jefe de Sección de Anestesia

Presidente: Ilustrísimo señor don Carmelo Artiles Bolaños; suplente, don Juan J. Espino del Toro.

Vocales:

Don Bienvenido Ferrero Fernández; suplente, don Guillermo Castillo Fernández.

Don Juan J. Manzanó Alonso; suplente, don Ángel Rojas Castro.

Don Luis Martel Deniz; suplente, don Rafael Betancor de León.

Don Octavio Rodríguez Doreste; suplente, don Carlos Araña Yáñez.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo; suplente, don Sergio Ramírez Rivero.

Un adjunto de Radiología

Presidente: Ilustrísimo señor don Carmelo Artiles Bolaños; suplente, don Juan J. Espino del Toro.

Vocales:

Don José L. Alonso Gil; suplente, don Carlos Salinas Ayuso.

Don José L. Montesdeoca Sánchez; suplente, don Víctor Pérez Candeja.

Don Mario Rodríguez Rodríguez; suplente, don José L. Montesdeoca Sánchez.

Don Octavio Rodríguez Doreste; suplente, don Carlos Araña Yáñez.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo; suplente, don Sergio Ramírez Rivero.

Un adjunto de Traumatología

Presidente: Ilustrísimo señor don Carmelo Artiles Bolaños; suplente, don Juan J. Espino del Toro.

Vocales:

Don Juan Olaquibel Llovera; suplente, don José M. Gómez Beltrán.

Don Ricardo Navarro García; suplente, don Enrique Recarte García-Andrade.

Don Rafael Betancor de León; suplente, don Domingo Rodríguez Ojeda.

Don Octavio Rodríguez Doreste; suplente, don Carlos Araña Yáñez.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo; suplente, don Sergio Ramírez Rivero.

Un adjunto de Anestesia

Presidente: Ilustrísimo señor don Carmelo Artilez Bolaños; suplente, don Juan J. Espino del Toro.

Vocales:

Don Roberto Moliner Moreno; suplente, don Angel Galdo Seco.

Don Juan J. Manzano Alonso; suplente, don Angel Rojas Castro.

Don Luis Martel Deniz; suplente, don Rafael Betancor de León.

Don Octavio Rodríguez Doreste; suplente, don Carlos Araña Yanez.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo; suplente, don Sergio Ramírez Rivero.

Estos Tribunales podrán ser impugnados por los legítimamente interesados, mediante recurso de reposición en el plazo de quince días hábiles, pasados los cuales quedará firme.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de noviembre de 1983.—El Presidente.—15.185-E.

31834

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1983, del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra), por la que se convoca oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 257, de 10 de noviembre de 1983, publica íntegramente las bases y programa de la convocatoria aprobados por la Comisión Municipal Permanente, en sesión de fecha 26 de octubre de 1983, y para proveer por oposición restringida una plaza de Administrativo de Administración General.

La plaza que se convoca está dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, grado trienios, y otras retribuciones o emolumentos que correspondan atendida la legalidad vigente.

El plazo para la admisión de instancias solicitando tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y tablón de edictos del excelentísimo Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villagarcía de Arosa, 14 de noviembre de 1983.—El Alcalde. 15.285-E.

31835

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1983, del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares», de 3 de noviembre del corriente año, número 18.298, aparece publicada la convocatoria y bases de la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca.

Dicha plaza estará dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10 y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a la mencionada convocatoria, se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Ciutadella de Menorca, 18 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Antonio Orell Calafat.—15.589-E.

31836

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1983, del Ayuntamiento de Santa Pola, referente a la oposición restringida convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 262, de fecha 16 de noviembre del año en curso, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos de Administración General, por el método de oposición restringida, dotadas con el coeficiente 2,3, nivel de proporcionalidad 6, pagas extraordinarias y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, encuadradas en el subgrupo de Administrativos de Administración General, por transformación de dos plazas de Auxiliares, de conformidad con el Real Decreto 500/1981, de 6 de marzo.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de ésta, en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación cualquier día hábil, durante las horas de oficina, debidamente reintegradas. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de mil doscientas (1.200) pesetas.

Las instancias también podrán presentarse en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos aquellos interesados.

Santa Pola, 19 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Francisco Conejero Bas.—El Secretario, Juan Rojo García.—15.587-E.

31837

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1983, del Ayuntamiento de Santa Pola, referente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Bibliotecario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 262, de fecha 16 de noviembre del año en curso, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Bibliotecario de este Ayuntamiento, por el método de oposición libre, dotada con el nivel de proporcionalidad 6, equivalente al coeficiente 2,3, asimilada a la plaza de Administrativo de Administración General, subgrupo de Administrativos, jubilación a los setenta años, que realizará las siguientes funciones: a), las propias de Bibliotecario, y b), traducción de cualquier tipo de escritos al idioma valenciano o del valenciano al castellano.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, cualquier día hábil, durante las horas de oficina, debidamente reintegradas. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de mil quinientas (1.500) pesetas.

Las instancias también podrán presentarse en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se pone en conocimiento de todas aquellas personas interesadas.

Santa Pola, 19 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Francisco Conejero Bas.—El Secretario, Juan Arroyo García.—15.588-E.

31838

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1983, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca oposición libre para proveer 118 plazas de Auxiliares de Administración General.

El «Boletín del Ayuntamiento de Madrid», número 4.531, de 1 de diciembre del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Comisión Permanente de 28 de octubre de 1983, para proveer 118 plazas de Auxiliares de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 441.864 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de diciembre de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—15.734-E.